

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

por **VEINTE** años en España, por **NUEVO MODELO DE**
ABRIDOR.

a favor de

DON ARTEMIO PAYA RICO, de nacionalidad española
domiciliado en **IBI (Alicante)**

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929 texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930.

La finalidad que se persigue con la realización de la idea - que vamos a describir en el curso de la presente Memoria, es proporcionar al mercado y al público en general un nuevo modelo de abridor de botellas de diversos usos.

Con objeto de facilitar la descripción del objeto por el que se solicita el presente privilegio de Modelo de Utilidad, se acompaña un dibujo en el que se ha representado de una forma general el nuevo modelo de abridor en cuestión. Se han señalado con números las partes fundamentales del objeto y se hará referencia a estos números en la descripción que sigue:

Se compone esencialmente de un cuerpo o mango (1) traspasado transversalmente por un eje (2) en el que se acopla un sacacorchos (3) que hace presión sobre un flaje dispuesto en el interior del mango (1) sujeto entre dos puntos en relieve, consiguiéndose con ello las posiciones exactas de funcionamiento y reposo del sacacorchos.

En uno de los extremos de este mango se encuentra un abrecápulas (4) que adopta una forma triangular con dos de sus vértices redondeados y con sus bordes hacia dentro, dispeniendo en su superficie de una sección cortada convenientemente de forma trapezoidal y en la que se presentan en sus bases dos salientes (5) y (6) dispuestos originalmente para lograr una mejor extracción de la cápsula.

En el otro extremo del mango propiamente dicho y trabado por un eje (7), se dispone de un utensilio destinado a perforar las latas que contienen líquidos, mediante presión ejercida por la introducción

del arco de cierre de las latas en la entalladuras (9), siendo el elemento cortante un pico triangular (10) ligeramente arqueado en su vértice y con sus lados cortantes.

5

En dicho eje está dispuesto, al propio tiempo, el dispositivo (8), elemento accesorio del sacacorchos propiamente dicho, el cual presenta dos entalladuras que se apoyan en la parte superior de la betella en el momento preciso de procederse a la extracción del corcho.

10

De la descripción que antecede se deduce prácticamente el funcionamiento del objeto descrito que puede resumirse como sigue: Para su uso como abrecápsulas, los otros útiles se encajan en el mango propiamente dicho, mediante una ligera presión ejercida en las manos, formándose con ello un cómodo asidero con el que se ejerce la fuerza para conseguir la extracción de la cápsula. Su función como perforador de latas que contienen líquidos se logra apoyando las entalladuras (9) en el arco de cierre de dichas latas, presionándose el conjunto hasta la total perforación de las mismas mediante el pico triangular (10) que se incrusta totalmente, consiguiéndose extraer, merced a su ligero arqueado, la sección cortada de la lata.

15

20

Entre las ventajas más sobresalientes que aporta el nuevo Modelo de abridor y aparte de su triple función como abridor de cápsulas, sacacorchos y perforador de latas que contienen líquido, está la que representa la sencillez de su construcción de la que se deriva su reducido precio de coste.

25

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

30

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

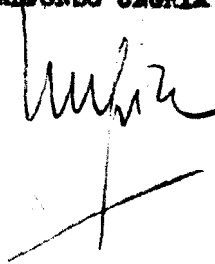
1.^o.- NUEVO MODELO DE ABRIDOR, caracterizado porque está constituido por un abroscapulas destinado a abrir los tapones corona de los envases, cuyo mango aloja en su parte central un sacacorchos, fije en sus distintas posiciones por la presión que ejerce un resorte accionado de inmovilizado en su alojamiento por dos puntos entrantes que fijan sus extremos, disponiendo el abridor en el extremo opuesto del abroscapulas y montados sobre el mismo eje, por una parte el dispositivo accesorio del sacacorchos, destinado a hacer palanca para la extracción con apoyo sobre el gollete de la botella, e igualmente un dispositivo provisto de un pico triangular y dos entalladuras destinado a perforar las latas que contienen líquidos mediante presión ejercida por la introducción del aro de cierre de la lata, en las entalladuras citadas.

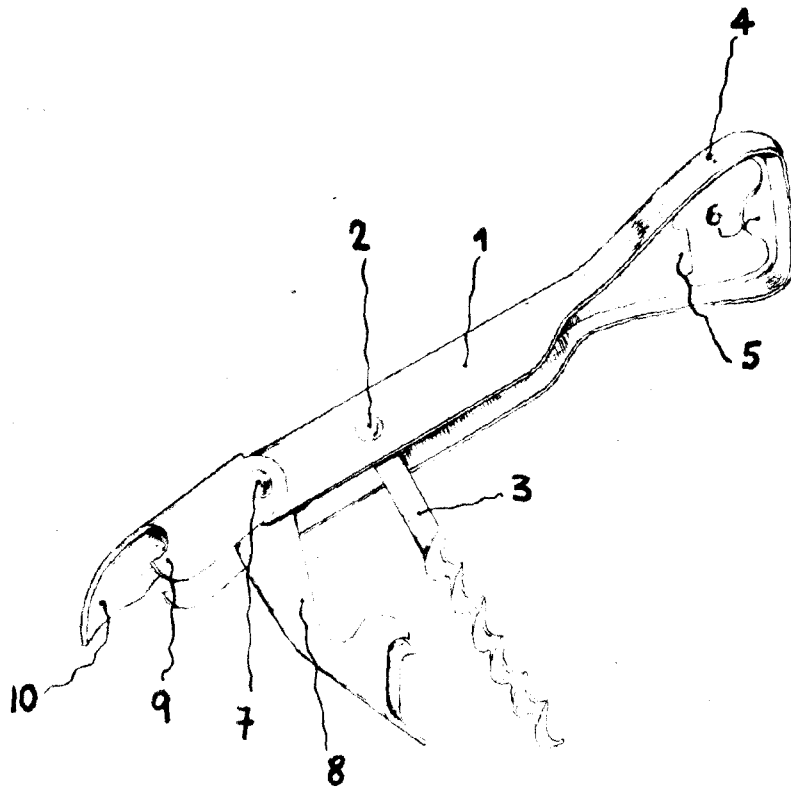
2.^o.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "NUEVO MODELO DE ABRIDOR"

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujo que se acompaña.

Madrid, 20 de Enero de 1.961

ALFONSO UNGRIA





ESCALA VARIABLE

Madrid 20 de Enero de 1961.

ALFONSO UNGRIA

P. P.